

La Consejería de Educación solicita a la comunidad educativa aportaciones al nuevo currículo de ESO y Bachillerato

Da respuesta así a la demanda social de acometer cuanto antes el cambio en el modelo educativo extremeño

05/11/2015



*La Consejería de Educación y Empleo ha iniciado hoy un proceso de información pública y deliberación participativa durante el cual toda la comunidad educativa podrá hacer sus aportaciones y sugerencias la nuevo decreto que establecerá el **currículo** de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, de cara al próximo curso 2016-17.*

Las propuestas y alegaciones de los equipos directivos, el profesorado, las asociaciones de padres y madres de alumnos, el alumnado, las organizaciones sindicales, las instituciones educativas y del Consejo Escolar de Extremadura, serán incluidas en el borrador del proyecto de modificación del actual decreto que, aún debiendo respetar por imperativo legal el marco normativo de la **Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)**, supondrá una modificación sustancial del actual decreto aprobado por el anterior ejecutivo extremeño.

La Consejería de Educación y Empleo, que da respuesta así a la **demand social** y corporativo-profesional de acometer cuanto antes el cambio en el modelo educativo extremeño, cumple con su compromiso de aplicar una política educativa que garantice **una educación de calidad nacida del consenso expreso de la comunidad educativa**.

El proceso iniciado hoy con el envío de las instrucciones a los distintos miembros de la comunidad educativa para que remitan sus propuestas a la Consejería Educación, culminará con la redacción de un nuevo decreto que se publicará en el Diario Oficial de Extremadura con la antelación suficiente que permita a los **centros educativos** organizar el curso próximo con absoluta normalidad.

La consejería ya mantuvo un primer contacto con la comunidad educativa para abordar la modificación de dicho decreto. Fue el pasado 2 de septiembre, cuando varios representantes de la consejería de Educación y Empleo escucharon las propuestas de los directores de los institutos de Educación Secundaria de la región.

Edita: Consejería de Educación y Empleo - Junta de Extremadura
Avda. Valhondo s/n. Módulo 4, 4ª planta
06800 MERIDA
Tlf: 924 00 76 50 / 924 00 75 15
lagaceta@edu.juntaex.es